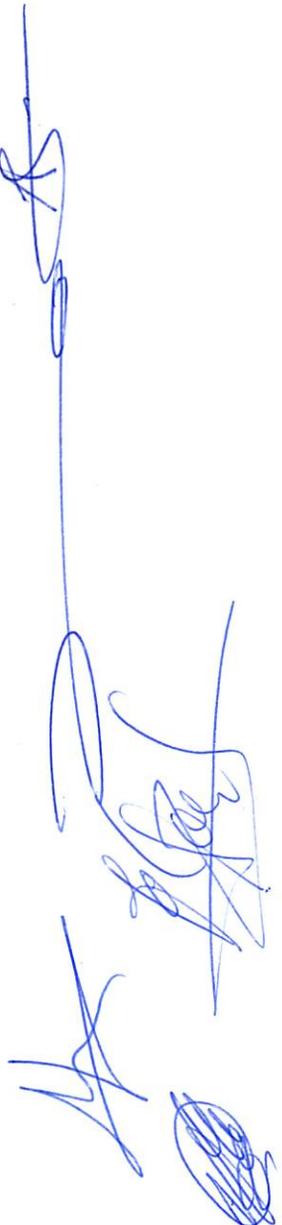


- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.U, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 26 de Julio de 1988, ante el Notario Don José María Crespo Candela e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, en el folio 49, Tomo General de Sociedades 650, Libro 408, hoja 7640 e inscripción 1ª.

La sociedad Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucia SAU, se encuentra participada en su totalidad por el Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana.

La sociedad tiene su domicilio social y fiscal en CL ISAAC PERAL, SN, 35110, SANTA LUCIA, LAS PALMAS, El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal: La prestación y promoción de servicios y actividades referentes a la educación integral del niño/niña (educación infantil), incluida las prestaciones de alimentación y asistencia psicológica de los niños matriculados en cualquiera de sus centros, así como el desarrollo de actividades y cursos de formación de los padres o tutores. Asimismo, las escuelas infantiles son un recurso social.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

La empresa cumple los requisitos para aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007) y opta en el presente ejercicio para la aplicación del mismo.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 Años
Útiles y Herramientas	4 Años
Mobiliario y enseres	10 Años
Equipos para procesos de información	5 Años

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) **Activos financieros,**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran incluyendo en general los costes de la operación.

b) **Pasivos financieros,**

Los pasivos financieros se reconocen en el balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Se indicaran las operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	7.007,37	7.007,37
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	7.007,37	7.007,37

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	6.541,46	5.766,90
(+) Aumento por dotaciones	144,45	774,56
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	6.685,91	6.541,46

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	152.174,34	152.174,34
(+) Entradas	791,40	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	152.965,74	152.174,34

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	144.867,59	140.394,20
(+) Aumento por dotaciones	3.731,32	4.473,39
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	148.598,91	144.867,59

- b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.
- c) La sociedad no ha realizado inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2016

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	98.733,65	143.961,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	98.733,65	143.961,48

Total activos financieros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	98.733,65	143.961,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	98.733,65	143.961,48

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

El desglose de los activos Financieros a corto plazo es el siguiente:

Desglose Activos financieros	Importe 2016	Importe 2015
Cientes	1.611,25	1.192,35
Deudores, Personal y Gtos Anticipados	1.211,82	695,04
Imposiciones Bancarias y otros activos	95.910,58	142.074,09
TOTAL	98.733,65	143.961,48

2º No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

3º No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

4º. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.U no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No existen partidas contabilizadas al cierre del ejercicio

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros créditos a corto plazo	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros ,Proveedores y Acreedores	21.616,75	11.194,92
Pasivos financieros, Personal	1.231,02	55,50
Pasivos financieros, Anticipos Clientes		
TOTAL	22.847,77	11.250,42

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2016

Las deudas comerciales cumplen los plazos legales de pago.

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

07 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción Participación	Nº acciones Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	10	901,518000	Del número 1 al 10
B	170	300,506000	Del número 1 al 170

2. Todas las acciones que constituyen el capital social gozan de los mismos derechos, no están admitidas a cotización y existen restricciones estatutarias a su transferibilidad. .

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

4. La sociedad Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucia SAU, se encuentra participada en su totalidad por el Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana.

5. Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012

08 - SITUACIÓN FISCAL

La sociedad a 31 de Diciembre de 2016 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Publicas

Deudores	2016	2015
Hacienda Pública, deudora por Impuesto Sociedades	12,54 €	12,35 €

Acreeedores	2016	2015
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	21.735,21 €	12.936,89 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	36.939,49 €	24.107,31 €
TOTAL	58.674,70 €	37.044,20 €

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de contabilidad generalmente aceptada, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes del impuesto correspondiente al ejercicio 2016 es la siguiente:

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

Resultado Contable del Ejercicio	-61.044,49 €
Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	20.611,97 €
Base Imponible (Resultado Fiscal)	-81.656,46 €

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la administración Tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la dirección de la sociedad, no existen contingencias que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Además se puede señalar que

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, no se han realizado pagos a cuenta.

Si bien no ha sido presentada la declaración del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2016 el cálculo provisional de la dotación contable para este impuesto asciende al importe de 20.611,97 €.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios: No existe ninguna reserva por inversión en beneficios registrada en balance.

La sociedad desde su constitución no se ha acogido a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC).

La sociedad tiene recogido en balance créditos fiscales por base imposables negativas pendiente de compensación, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio	Descripción	Pendiente Aplicación Inicio Periodo	Aplicado este Ejercicio	Pendiente Aplicación Ejercicio Futuros	Créditos Fiscales
2012	Base Imponible Negativa Reg. Gral	167.492,94		167.492,94	41.873,24
2011	Base Imponible Negativa Reg. Gral	538.850,07		538.850,07	134.712,52
	Total	706.343,01		706.343,01	176.585,75

También se indica que por haberse acogido la sociedad al régimen de deducción por inversiones en canarias regulado por la ley 20/1991 de 7 de Junio, tiene pendiente de compensar en cuota en futuros ejercicios un importe de 197,85 € respetando los límites establecidos por la Ley para cada ejercicio y cumpliendo los requisitos que en aquella se establezcan.

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

a) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2016	Inversiones en Canarias (AFN)	50	197,85		197,85	2021
	Total		197,85		197,85	

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Deducción por inversión de beneficios: a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

· No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

· No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1º Datos Parte Vinculada

- Razón Social: Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana
- Domicilio Fiscal: Avenida de las Tirajanas 151, Vecindario CP 35110
- CIF : P3502300A

Operación (Descripción Detallada)

Naturaleza de la Operación: Subvenciones

SUBVENCIONES RECIBIDAS	Importe 2016	Importe 2015
Ayuntamiento de Santa Lucia	661.550,00 €	601.000,00 €
Total	601.550,00 €	601.000,00 €

2º Los miembros del consejo de Administración, así como los Consejeros Delegados no han devengado percepciones por sueldos, dietas ni por otros conceptos.

3º A 31 de diciembre de 2016 no existen anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

seguros de vida.

4º. Participación de los miembros del Consejo de Administración, en capital de otras sociedades.

5º En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del consejo de administración manifiestan que no tienen participación directa o indirecta, tanto ellos como las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

Ingresos	Importe 2016	Importe 2015
Ingresos Matriculas y Cobro devoluciones.	7.385,29 €	7.056,85 €
ESCUELA INFANTIL EL CANARIO	124.465,23 €	127.090,10 €
ESCUELA INFANTIL DOCTORAL	128.980,95 €	140.426,90 €
ESCUELA INFANTIL LOS LLANOS	310.542,64 €	324.265,00 €
BAJAS ALUMNOS	-3.765,85 €	- 3.174,51 €
TOTAL	567.608,26 €	595.664,34 €

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2016	Importe 2015
Consumo de mercaderías	75.951,95	72.831,04
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	75.951,95	72.831,04
- nacionales	75.951,95	72.831,04
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2016	Importe 2015
Otros gastos de explotación	97.129,59	61.763,21
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Otros gastos de gestión corriente		
c) Resto de gastos de explotación	97.129,59	61.763,21

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

2. El epígrafe de Gastos de Personal y Cargas sociales asciende a 1.130.420,99 € presentando la siguiente composición

Gastos de Personal	Importe 2016	Importe 2015
Sueldos y Salarios	844.483,02 €	767.556,81 €
Indemnizaciones	77.900,03 €	0,00 €
Cargas Sociales	208.037,94 €	217.893,44 €
a) Seguridad Social a cargo de la Empresa	204.945,12 €	214.838,50 €
b) Otros gastos Sociales	3.092,82 €	3.054,94 €

3. En la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han aplicado durante el ejercicio las siguientes subvenciones.

SUBVENCIONES	Importe 2016	Importe 2015
Ayuntamiento de Santa Lucia	661.550,00 €	601.000,00 €
Comunidad Autónoma de Canarias	0,00 €	0,00 €
Total	661.550,00 €	601.000,00 €

4. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2016

Categoría	2016
Director Pedagógico	1
Cocineros y Ayudantes de Cocina	1,841
Educadores	35,283
Limpiador	2,766
Administrativos	1
Vigilantes	1

Total Plantilla Media 2016 Trabajadores 42.89

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2015

Categoría	2015
Director Pedagógico	1
Cocineros y Ayudantes de Cocina	2
Educadores	35,577
Limpiador	4,704
Vigilantes	1

Total Plantilla Media 2015: Trabajadores 44.281

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2016	% en 2016
Dentro del plazo máximo legal	167.310,65 €	100,00 %
Resto		
Total pagos del ejercicio	167.310,65 €	100,00 %

Pagos realizados a proveedores	Importe 2015	% en 2015
Dentro del plazo máximo legal	139.871,36 €	100,00 %
Resto		
Total pagos del ejercicio	139.871,36 €	100,00 %

A 31 de diciembre de 2016 los saldos pendientes con proveedores son los siguientes:

Pagos Pendientes a Proveedores	Importe 2016	% en 2016
Dentro del plazo máximo legal	21.616,75 €	100,00 %
Resto		
Total pagos del ejercicio	21.616,75 €	100,00 %

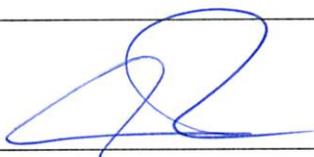
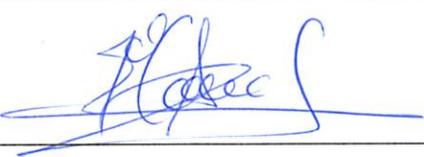
En virtud del Artículo 5.5 de la Resolución de 29 de Enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de esta entidad es de 35,09 días.

MEMORIA 2016 (PYMES)
FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.
A35204510

El Consejo de Administración de la sociedad Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucia, SAU, en fecha 31 de Marzo de 2017 en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales del Ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por el documento anexo que precede a este escrito

FIRMANTES

FIRMAS

D ^a Maria del Pino Sanchez Gonzalez (Presidenta)	
D ^o Roberto Ramirez Vega (Vicepresidente)	
D ^o . Carmelo León Rodríguez (Vocal)	
D ^o . Antonio Ordóñez Sánchez (Vocal)	
D ^a Soraya C Vera Bueno (Vocal)	
D ^o Antonio Juan Lopez Lorenzo (Vocal)	
D ^a Maria del Carmen Lopez Castro (Directora –Gerente)	

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:
 SA:
 SL:

Forma jurídica
 Otras:

LEI:
 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:
 Provincia:

Código postal:
 Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 26.39	<input type="text" value="04001"/> 30.78
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 16.49	<input type="text" value="04002"/> 13.49

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	2.00	1.00
------------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2016 (2)		EJERCICIO 2015 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 3	<input type="text" value="04121"/> 22	<input type="text" value="04120"/> 1	<input type="text" value="04121"/> 29
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/> 15		<input type="text" value="04123"/> 13

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2016 (2)			EJERCICIO 2015 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/> 2016	<input type="text" value="01102"/> 01	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01101"/> 2015	<input type="text" value="01101"/> 01	<input type="text" value="01101"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/> 2016	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31	<input type="text" value="01101"/> 2015	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>					

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas
- 52
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A.		NIF A35204510
DOMICILIO SOCIAL CL ISAAC PERAL SN		
MUNICIPIO SANTA LUCIA	PROVINCIA LAS PALMAS	EJERCICIO 2016

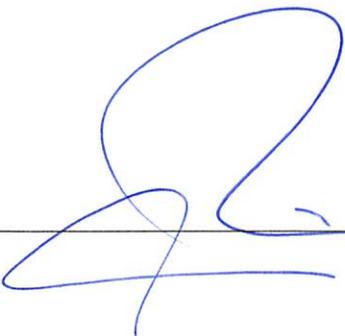
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A35204510	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA SA +		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		201.886,01	184.358,41
I. Inmovilizado intangible	11100		321,46	465,91
II. Inmovilizado material	11200		4.366,83	7.306,75
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600		197.197,72	176.585,75
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		98.746,19	143.973,83
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.856,79	1.185,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		1.611,25	1.192,35
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		1.611,25	1.192,35
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		245,54	-6,84
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		36.395,00	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		978,82	714,23
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		59.515,58	142.074,09
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		300.632,20	328.332,24

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A35204510

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 FUNDACION MUNICIPAL DE
 ESCUELAS INFANTILES DE SANTA
 LUCIA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		218.993,13	280.037,62
A-1) Fondos propios	21000		218.993,13	280.037,62
I. Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		749.926,05	749.926,05
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		749.926,05	749.926,05
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-529.989,64	-583.790,78
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-61.044,49	53.801,14
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A35204510

DENOMINACIÓN SOCIAL:
FUNDACION MUNICIPAL DE
ESCUELAS INFANTILES DE SANTA
LUCIA S.A. 

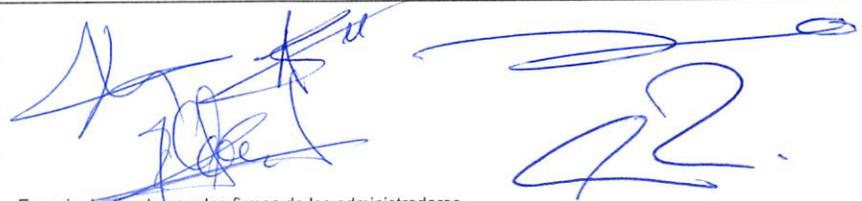

 Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		81.639,07	48.294,62
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		81.639,07	48.294,62
1. Proveedores	32580		10.569,86	4.313,39
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		10.569,86	4.313,39
2. Otros acreedores	32590		71.069,21	43.981,23
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		300.632,20	328.332,24

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A35204510	
DENOMINACIÓN SOCIAL: FUNDACION MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA S.A. +	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	567.608,26	595.664,34
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-75.951,95	-72.831,04
5. Otros ingresos de explotación	40500	661.550,00	601.000,00
6. Gastos de personal	40600	-1.130.420,99	-985.450,25
7. Otros gastos de explotación	40700	-97.129,59	-61.763,21
8. Amortización del inmovilizado	40800	-3.875,77	-5.247,95
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300		440,63
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	-78.220,04	71.812,52
13. Ingresos financieros	41400	66,00	62,12
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	66,00	62,12
14. Gastos financieros	41500	-3.502,42	-139,78
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-3.436,42	-77,66
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-81.656,46	71.734,86
19. Impuestos sobre beneficios	41900	20.611,97	-17.933,72
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	-61.044,49	53.801,14

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.